

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

AREA RESPONSABLE: Centro de Convivencia Familiar

CENTRO DE COSTOS: 33A REGIÓN: 04 MUNICIPIO: 114

FECHA DE LA COMISION: 20 de Junio del 2022

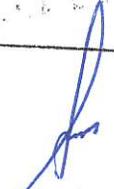
LUGAR DE LA COMISION: Xicotepac de Juárez

MOTIVO DE LA COMISION: Valoración Psicológica

COMISIONADOS: Angélica Barrios Coronado

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCION AL PODER JUDICIAL: Diligencia en Xicotepac

Juzgado Mixto expediente 244/2019 no se lleva a cabo valoración en razón de la falta de interés de las partes


Angélica Barrios Coronado



PODER JUDICIAL



Oficio: CCF/D/382/2022

Asunto: Reembolso

\$ 2114.5

C.P. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por medio del presente, me permito de la manera más atenta solicitar reembolso por concepto de **peaje**, para la comisión a la que se asignó a la **Lic. Angélica Barrios Corona Psicólogo**. Adscrito al Centro de Convivencia Familiar del Estado de Puebla, quien fue nombrada para asistir a la diligencia asignada en el Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de **Xicotepec de Juárez**, Puebla, la cual a se llevó a cabo el día **20 de junio** del año en curso.

Adjunto al presente:

1. Informe de comisión por viáticos,
2. Dos oficios de comisión,
3. Factura de transporte,
4. Factura de alimentos,
5. Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet,
6. XML
7. Carátula de activación de cuenta Banorte.

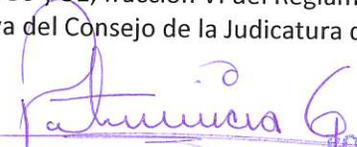
Sin otro particular, agradezco su invaluable apoyo y quedo de usted.

ATENTAMENTE

EN CIUDAD JUDICIAL, PUEBLA; A 24 DE JUNIO DE 2022

Con fundamento en el Artículo 30 y 31, fracción VI del Reglamento Interno del CCF y oficio CJ 882 de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.




LIC. PATRICIA GENIZ VIEYRA
SUBDIRECTORA Y ENCARGADA DEL DESPACHO
DEL CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR

C.c.p. Archivo
(Anexo 11 hojas)

Centro de Convivencia Familiar del Poder Judicial del Estado de Puebla
Periférico Ecológico Arco Sur, número cuatro mil, Edificio "A";
Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

 **CONAMER**
COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJOS MERCANTILES
CERTIFICADO EN EL PROGRAMA NACIONAL
DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)